



**Carrera de Ciencia Política, Gobierno y Administración**

**Tesis de grado**

*“El salario mínimo como concepto divergente al salario digno”*



Alumna: Lourdes Ricciardi (Matricula 00058 // ID 000-16-8863)

Profesor Tutor: Raúl Arlotti

Director de Carrera: Patricio Degiorgis

UNIVERSIDAD DE  
**Belgrano**  
BUENOS AIRES - ARGENTINA

## INDICE

<b>CAPITULO 1 - Diseño de Investigación .....</b>	<b>3</b>
1. 1 - Planteo del problema .....	3
1. 2 - Palabras/conceptos claves .....	4
1. 3 - Objetivo .....	5
1. 4 - Marco teórico .....	6
1. 5 - Estado del Arte .....	6
1. 6 – Hipótesis .....	9
<b>CAPITULO 2 - Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPITULO 3 - Desde los comienzos .....</b>	<b>15</b>
3. 1 - Antecedentes .....	15
3. 2 - El problema discursivo expuesto desde la cultura .....	18
<b>CAPITULO 4 - La propiedad del trabajo .....</b>	<b>25</b>
4. 1 - Comienzos y contextualización de la propiedad .....	27
4. 2 - Salario mínimo como sinónimo de supervivencia .....	29
<b>CAPITULO 5 - Conclusiones finales .....</b>	<b>32</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

# **CAPITULO 1 – DISEÑO DE INVESTIGACION**

## **1. 1 Planteo del problema**

A partir de las consecuencias generadas por la pandemia del Covid-19, se ha dado a advertir un hecho que se venía planteando hace mucho tiempo: la debilidad del sistema laboral y las reglas/leyes planteadas para su regulación.

Ante los diferentes acontecimientos socio-económicos a nivel internacional, específicamente -y donde dicho trabajo se va a centrar- en la zona occidental, se han establecido conflictos sociales que llevan a una continua profundización de las desigualdades, que durante mucho tiempo se intentaron controlar, principalmente para que no implosionara el sistema, y mucho menos, para generar conflicto (que por mucho tiempo se creyeron superados).

A pesar de que han pasado varios años, y por ende, varios acontecimientos que cambiaron totalmente la formas socioeconómicas a nivel global, en varios países se sigue apelando en los discursos al “salario mínimo” como única manera de “asegurar” los derechos a los trabajadores, donde a partir de la Revolución Industrial fueron necesarias para generar una base.

Luego de la Caída del Muro de Berlín, se ha dado una especie de proceso donde las elites económicas pasaron a lograr que sean los grupos o partidos de centro izquierda o progresistas de centro izquierda los que apelen a la continuidad y/o estabilidad de ciertas políticas donde se dice estas protegiendo y asegurando derechos, mientras que en realidad no se está generando una sociedad con mayores libertades e igualdades, sino que, en realidad, se condena a la población a la dependencia a la miseria, conteniendo estallidos sociales y donde los más beneficiados son aquellas elites económicas mencionadas anteriormente.

A lo largo de los últimos tiempos, se ha utilizado el “salario mínimo” como único recurso por parte de las autoridades gubernamentales para mantener cierta estabilidad dentro de la población, como se dijo anteriormente, un placebo, con el objetivo principal de generar cierta calma y estabilidad en las sociedades, pero no verdaderamente generando cambios significativos en la vida de los individuos, por el contrario. Al adquirir que las sociedades no se revelen contra las estructuras – e injusticias- actuales, dándoles un mínimo de capital con el cual se las busca conformar.

Así, se le hace, implícitamente, un favor a las elites económicas que necesitan de la paciencia y calma social, para continuar con sus determinados negocios sin que estos sean cuestionados y confrontados de manera efectiva, y no solamente en términos discursivos. Por lo que se no busca permitir y repensar ciertos conceptos e idea, que se vinieron preestablecidas de antemano.

Aquí, finalmente, buscamos acabar mostrando que el “salario mínimo” termino estancada en el tiempo, teniendo hasta el día de hoy el mismo objetivo que tenía a principio del siglo XX en los

países donde se había establecido, como una forma de contención social, generando que hoy en día sea un método de contención para la ciudadanía en un mundo que tiende a ser cada vez más desigual.

## 1. 2 Palabras/conceptos claves

En esta sección se plasmarán las palabras claves que hacen a esta investigación, dejando en claro qué se entenderá conceptualmente por cada una de ellas.

Salario: Existen diversos conceptos de la remuneración, de los cuales se mencionarán los siguientes:

- Concepto social: La aspiración de que los ingresos del asalariado le permitan formalizar todas las actividades propias del desarrollo humano.<sup>1</sup>
- Concepto de la Doctrina Social de la Iglesia: El trabajo se remite a un carácter individual y social. El concepto central sería que el salario justo sirve como “verificación clave” de todo sistema socioeconómico o de su justo funcionamiento.<sup>2</sup>
- Concepto jurídico: Se define al salario como la contraprestación del empleador que debe al asalariado como consecuencia del contrato laboral.<sup>3</sup>
- Concepto económico: En lo referente al concepto económico se perciben diferentes escuelas de pensamientos. Definiendo los principales objetivos que contribuyen a la determinación de los salarios, con respecto a otras políticas macroeconómicas, pueden agruparse en torno a tres conceptos: equidad, asignación eficiente de la mano de obra y eficiencia operativa.

Salario mínimo: Según el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el salario mínimo “bajo cualquier forma que sea calculado, por mes, por hora, por día o por rendimiento constituye una base que no puede ser disminuida y cuya aplicación está garantizada por la ley”.

Poder: En el siguiente trabajo, vamos a tomar el concepto de Michel Foucault quien planteaba que el poder es “una vasta tecnología que atraviesa al conjunto de relaciones sociales; una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas”.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Marshall, Adriana (2004) “Labour Market Policies and Regulations in Argentina, Brazil and Mexico: Programmes and Impacts”

<sup>2</sup> Scannone, Juan Carlos (1987) “Teología de la Liberación y Doctrina Social de la Iglesia”

<sup>3</sup> Krotoschin, Ernesto (1987) “Tratado practica de Derecho del trabajo” De Palma

<sup>4</sup> Foucault, Michel (1980) “Microfísica del Poder”

Labor: Corresponde al proceso biológico y se relaciona con todas las actividades que los hombres realizan para superar las necesidades vitales. Concepto que viene del “*animal laborans*” de la Antigua Grecia, donde implicaba que no se deja nada tras sí, y “que el resultado de su esfuerzo se consume casi tan rápidamente como se gasta el esfuerzo”, que, dicho esfuerzo “nace de un gran apremio y está motivado por su impulso mucho más poderoso que cualquier otro, ya que de él depende la vida propia” (Pág. 102).<sup>5</sup>

Este concepto, que alguna vez se diferenció del concepto de trabajo (pero siempre estuvieron relacionados), a partir de la Modernidad y gracias la productividad generada por la Revolución Industrial, hubo una tendencia entre los diferentes pensadores de pensar la labor como trabajo. Según Hannah Arendt, “de todas las actividades humanas, solo la labor, no la acción ni el trabajo, es interminable, y progresa de manera automática en consonancia con la propia vida y al margen de las decisiones o propósitos humanamente intencionados” (Pág. 117).<sup>6</sup>

Trabajo: Es un proceso no biológico por el cual los hombres fabrican objetos, o bien para configurar un mundo con ellos o bien para ponerlos en el mercado como objetos de consumo, formando parte del proceso de esta, por lo que se necesitan instrumentos que faciliten en modo considerable el esfuerzo.

Propiedad: Es el dominio directo e inmediato sobre un objeto o título, que se le atribuye la capacidad de gozar y disponer de la misma.

Discurso: Es un conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación y se constituye en las formaciones discursivas y cobra poder en el sujeto que lo hace objeto de deseo, por lo que, según Michel Foucault, tanto el deseo como poder lo insertan en la ‘voluntad de verdad’, la cual controla, selecciona y redistribuye la producción discursiva.

Supervivencia: Fenómeno animal no humano donde se busca la perseverancia de la vida, olvidando las diferentes esperas sociales (que las personas racionales tienen).

### 1. 3 Objetivos

#### A- Objetivo General:

Esta investigación tiene como finalidad determinar si el “salario mínimo” sirve o no de contención social, y busca exponer la deficiencia de la política conocida como “salario mínimo”, en la cual, quedo desfasada en el tiempo, y donde, actualmente sirve como contención social dentro de un contexto donde cada vez hay mayores desigualdades.

---

<sup>5</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

<sup>6</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

## B- Objetivos Específicos:

- Explicar el proceso en el que se llegó a la regulación del salario mínimo.
- Describir el proceso por el cual, aquellas políticas que buscaban un proceso evolutivo para generar cierta igualdad y justicia.
- Describir el proceso discursivo.
- Diferencias la concepción de labor y trabajo.
- Describir la propiedad del trabajo.

### 1. 4 Marco Teórico

Resulta imprescindible efectuar algunas precisiones en torno al marco teórico que se utilizará como referencia, requisito derivado de la naturaleza académica de la presente investigación. Esas precisiones son particularmente relevantes en lo relativo a los límites y alcances de los conceptos empleados. En este sentido, es pertinente encuadrar temáticamente el estudio en cuestión.

Ante esto, el libro que se utilizará como base para el desarrollo de trabajo será “La globalización de la inseguridad: Trabajo en negro, dinero sucio y política informal” de los sociólogos alemanes Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf.

Aquí, parten de la cuestión preliminar de que la crisis política que se vive en este siglo implica un nuevo escenario en el que se redefinen términos aparentemente neutrales como los de ‘trabajo’, ‘dinero’ y ‘política’, donde la tendencia hacia la informalización en esos ámbitos después de la caída del socialismo es un fenómeno principalmente de los países subdesarrollados (o como ellos los definir como “tercermundistas”), pero que desde la década de del noventa empieza a registrarse también en los países desarrollados.

Por otro lado, otro libro que se toma como base para el presente trabajo es el libro de Hannah Arendt, “La condición humana”, específicamente los capítulos III (“La labor”), IV (“El trabajo”) y V (“La acción”) donde la autora hace un estudio sobre el estado de la humanidad contemporánea desde el punto de vista de las acciones de que es capaz.

A su vez, propone una reconsideración de la condición humana desde el punto de vista de los temores y experiencias, por lo que de ahí plantea “nada más que pensar en lo que hacemos”.

### 1. 5 Estado del arte

En el presente trabajo se ha buscado indagar entre diferentes pensadores los cuales, a lo largo de su trayectoria han cuestionado ciertos estándares, considerados “normales”, y donde, a partir de sus investigaciones, dejaron nuevas preguntas para contemplar y analizar.

Uno de los autores cuya obra será troncal en este trabajo es “El orden del discurso” de Michel Foucault. En este libro, él toma ya conceptos estudiados en otras investigaciones, por lo que parte de su definición del poder, específicamente definida como:

*“...una vasta tecnología que atraviesa al conjunto de relaciones sociales; una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas” (Pag., 144).<sup>7</sup>*

El poder transita horizontalmente y se convierte en actitudes, gestos, prácticas y produce efectos, sin embargo, no se encuentra localizado y fijado eternamente, no está nunca en manos ni es propiedad de ciertos individuos, clases o instituciones.

Junto a la idea de poder, se halla el concepto de discurso; ambos se relacionan y configuran un trinomio en conjunción con el saber: el discurso permite la legitimación del poder y éste institucionaliza al saber; entre saber y poder se construye una “política general de verdad”, “la cual se encarga de distinguir los enunciados falsos de los verdaderos, de sancionar los discursos alternativos, y de definir las técnicas y procedimientos adecuados para la obtención de la verdad que interesa al poder”.<sup>8</sup>

Otro de los libros que se utilizaran es “Mínima Moralia: Reflexiones sobre la vida dañada” de Theodor Adorno. El pensado marxista de la Escuela de Frankfurt, en este texto, analiza la consciencia del individuo y el tipo de colectivismo que ha llegado o imperar bajo el capitalismo tardío (post-segunda guerra mundial), entendiendo y deseando que sea el final que propicia la concepción de otra existencia individual, libre de la esclavitud de la ley económica, que sea la verdadera sustancia de la colectividad.

Del mismo autor, se va a tomar el libro “Dialectico de la ilustración” coescrito con Max Horkheimer. Los filósofos parte de la premisa de que tanto la cultura como la sociedad, en la investigación social, son dos conceptos complementarios que forman una unidad ante la mirada del observador común y de la gente que vive y padece esa unidad.

El concepto de cultura que se expone tiene que ver con significados de lo que la gente dice y hace con lo que dice, aquello a lo que la gente invoca como respaldo conceptual de sus actos y lo que hace con sus actos en la cotidianidad: reproducir, reformar o cambiar el mundo donde vive; construir conocimientos que se sirven del lenguaje para materializarse y hacer posible la acción coordinada con otros, lo cual no es sino generar la capacidad de relacionarse con otros.

---

<sup>7</sup> Foucault, Michel (1980) “Microfísica del poder”

<sup>8</sup> Foucault, Michel (1971) “El orden del discurso”

Estos autores van a estar acompañada de un pensador antecesor a él, el italiano Antonio Gramsci con el libro “Cuadernos desde la Cárcel” (Tomo I, II, III) quien, a través de las diferentes notas y/o apuntes estudió y analizó las políticas de dominación de las sociedades modernas.

A esta forma de dominación la llamo “Hegemonía” y la definió como el modo en que la clase dominante somete a las clases proletarias, es decir, que las primeras ejercen el control social desde la economía y la política, pero, además, y especialmente, el poder es ejercido desde la cultura. Según Gramsci, lo que él llama “Hegemonía”, se instala desde el sistema educativo, las instituciones religiosas, y los medios de comunicación.

Vale aclarar que fue recién a fines del siglo XX cuando las ideas y los conceptos de Antonio Gramsci empezaron a tener mayor relevancia, gracias a que muchos pensadores empezaron a tomar y analizar sus notas a partir de la globalización que se empezó a producir, generando un intento de romper las fronteras comerciales y culturales para imponer la “hegemonía”, de lo que se llamó “pensamiento único” (o, como el nuevo orden mundial).

Para entender mejor estos procesos, vamos a tomar el libro de Pier Paolo Pasolini, “Escritos Corsarios”, que, a pesar de ser un libro escrito por un artista italiano, fue un intelectual quien una de sus mayores inspiraciones era el mismo Antonio Gramsci, y con mucha sensibilidad, analizó su pequeño mundo.

Este trabajo es una recopilación de artículos periodísticos y reseñas cuyo conjunto conforma una crónica ambiental de los llamados “Años de Plomo”, es decir, una época marcada por los “demonios” interiores de cada país, “la resaca de las revoluciones juveniles” de los años 60, y, por último, pero no menos importante, la Guerra Fría que condicionaba las políticas mundiales, como también la de cada país. A esos factores se unía la rapidez vertiginosa de las transformaciones en el seno de esas mismas sociedades, que actuaban como causa y efecto realimentando sin tregua los procesos sociales.

Para el presente trabajo, también se tendrá en cuenta el libro de Carl Schmitt “El concepto de lo político”, quien trabaja en la distinción de ‘amigo-enemigo’. Aquí, este criterio, es planteado por Schmitt como una expresión de la necesidad de diferenciación, que conlleva un sentido de afirmación de sí mismo (nosotros), frente al otro (ellos).

Así pues, es posible observar el contenido de la relación amigo-enemigo como conciencia de la igualdad y de la otredad, la cual se define marcando al grupo entre los que se distinguen de los otros con base en ciertos referentes. La diferencia nosotros-ellos establecen un principio de oposición y complementariedad.

A su vez, el autor ha representado a la historia de la modernidad como una tragedia; la considera una época de decadencia y de ruina, como el momento en que lo político se desdibuja frustrando la promesa del orden.

Para adentrarnos mucho más en el concepto de “poder”, también se tendrá en cuenta el libro del inglés Bertrand Russell “El poder de los hombres y de los pueblos”. Según el autor, el poder es



la habilidad para alcanzar las metas, y específicamente se centra en el poder social, es decir, el poder sobre la gente.

Parte de la idea de que el ansia de poder es una parte de la naturaleza humana y el autor trata de analizar esto entendiendo que “existen diferentes formas de poder social y que estas formas están sustancialmente interrelacionadas”, por lo que, según Russel, el poder implica que las organizaciones usualmente están conectadas con ciertos tipos de individuos.

Finalmente, para el desarrollo del presente trabajo el libro de Hannah Arendt “¿Qué es la política?” será troncal. Este trabajo es una reconstrucción, ordenación y presentación de los diversos fragmentos (conservados sin fecha alguna) que vieron la luz, en 1993, de manera póstuma, ya que, en realidad, el libro original era un proyecto en el que Arendt trabajaba, entre 1956 y 1959, en una obra con el título de “Introducción a la política”, el cual no pudo terminar.

En este trabajo, como bien dice el título, está la pregunta de ‘¿Qué es la política?’ como una duda que se vuelve a reformular de nuevo en un momento, tras las experiencias políticas del segundo cuarto del siglo XX, en que han estallado nuestras viejas categorías de comprensión y estándares de juicio moral y en que el único paso que la reflexión ha dado ha consistido en el de proponer viejas respuestas a la nueva situación.

#### 1. 6 Hipótesis

En la actualidad, el salario mínimo no es sinónimo de salario digno, por lo que este no implica un acto de justicia social.

## **CAPITULO 2 – INTRODUCCIÓN**

En los discursos actuales dentro de los diferentes partidos y agrupaciones autodenominados como de izquierda o progresistas de centro izquierda, se apela como logro una de las políticas estatales más antigua y duraderas, posterior al establecimiento del Estado-Moderno (como lo conocemos hoy en día) dentro del mundo occidental: el establecimiento de el “salario mínimo”, cuya ley en la Argentina es conocida como el “salario mínimo, vital y móvil”.

Hoy en día, donde hay cada vez hay menos trabajo regulado bajo las leyes laborales tradicionales, y el trabajo en condiciones informales está aumentando, se da repeticiones discursivas -a pesar de estos datos, donde por ejemplo, en la República Argentina, actualmente el “trabajo en negro” representa casi el 50% dentro de la población económicamente activa<sup>9</sup>- donde ciertas ramas políticas que dicen representar a las clases trabajadoras y/o clase media, siguen apelando a la continuidad de las regulaciones salariales como (casi) única medida para afrontar esta situación, mientras que a su vez, siguen hablando de los logros obtenido en el pasado, profesando casi de manera religiosa aquellas “revoluciones”, que muchas veces quedaros estancadas en el tiempo, cuyos espíritus de luchas y objetivos a alcanzar, hoy ya fueron superados, y otros problemas, hasta evolucionaron y se volvieron mucho más complejos de entender, y por ende, de resolver.

La pregunta que surge de acuerdo a esto es: ¿verdaderamente es justo la manera en que actualmente está planteada el “salario mínimo” dentro de los diferentes países? ¿verdaderamente genera más oportunidades dentro de la sociedad o, en realidad, es un método de contención para que los colectivos dejen de manifestarse y que se conformen con lo obtenido?

Tanto en el mundo, como específicamente en la República Argentina, se ha hecho el suficiente esfuerzo en el pasado por parte de los diferentes sectores sociales, donde han logrado, después de mucho tiempo, que sus voces sean escuchadas, consiguiendo así que sean valorados sus reclamos para poder avanzar en una mejora en las condiciones de su trabajo, con el objetivo de mejorar sus estándares de vida, y, en consecuencia, la de sus hijos y nuevas generaciones.

A finales del siglo XVIII, exactamente durante las primeras etapas de la Revolución Industrial en Inglaterra, la implementación del “salario mínimo” no fue muy bien recibida por los trabajadores, ya que no se entendía el concepto de imposición que traía consigo los trabajos asalariados y la falta de propiedad que la persona tenía por sobre su propio tiempo.

Se tardaron años para cambiar la mirada atrás del concepto que en sus principios tenía el “salario mínimo”, para que luego de la Gran Guerra y Segunda Guerra fueran vistas como una

---

<sup>9</sup>Informe INDEC (2009; Noviembre) Año 24, N.º 11

herramienta para generar menos certidumbre y más estabilidad para esta existencia, donde, especialmente en los países subdesarrollados, generan cierta calma para el día a día.

Se nos ha dado a entender con el paso del tiempo, que una de las pocas maneras donde verdaderamente se proporciona una mejora en el trabajo es regulando lo que (supuestamente) vale nuestra fuerza y capacidad, según las autoridades estatales, a través de una legislación laboral, protegiendo y dándonos un base para nuestra cotidianidad, ¿pero verdaderamente se logra una mejoría en nuestro estándar de vida y en nuestras condiciones de trabajo?

Juan Manuel De Prada<sup>10</sup>, un pensador y novelista español una vez dijo:

*“(...) en la legislación laboral, descubriremos que siempre ha sido elusiva para los trabajadores, si ya el hecho en sí mismo de que exista el trabajo asalariado es una injusticia, porque en realidad todo ser humano tendría que ser dueño y/o propietario de su trabajo, de tal manera que uno lo entregue, pero reconociéndose esa propiedad. El trabajo asalariado en sí es injusto.”<sup>11</sup>*

Lo que quiere decir es que, a partir del establecimiento obligatorio de un sueldo, se le está poniendo un techo a lo que saldría un determinado producto o trabajo, sin que se ponga en debate el verdadero valor que representa el mismo, por lo que, en definitiva, se estaría beneficiando a los grandes grupos económicos, tanto empresarios como sindicalistas.

Hace ya un tiempo, Paolo Pier Pasolini<sup>12</sup>, un reconocido escritor e intelectual comunista decía que la derecha había adoptado nuevas estrategias para hacer que sea la izquierda quien defiende sus causas<sup>13</sup>.

¿Qué ocurrió para que sucediera esto? ¿Será que en realidad el “salario mínimo”, y sus derivados, como el aguinaldo y/o determinados planes sociales, terminaron siendo funcionales a los intereses de las elites o agrupaciones económicas?

Cuando hablamos de “salario mínimo” me voy a estar refiriendo a la formalidad dada por el Estado a la hora de establecer y regular un mínimo de paga por un determinado trabajo realizado por un individuo.

Según los sociólogos Elmar Altvater y Birgit Mahnkop, lo que actualmente se conoce por retribución con respecto a la relación laboral formal se da a partir de determinadas seguridades de conducta y orientación, es decir un ingreso familiar estable, normado de acuerdo con una

---

<sup>10</sup> Juan Manuel de Prada Blanco (1970) es un escritor, crítico literario y articulista español.

<sup>11</sup> 01/06/2020 - Entrevista a Juan Manuel de Prada en “La lengua moderna”.

<sup>12</sup> Pier Paolo Pasolini (1922-1975) Escritor y director cinematográfico italiano. Influenciado por A. Gramsci, intentó sistematizar el hermetismo con el marxismo.

<sup>13</sup> Pasolini, Pier Paolo (1975) “Escritos corsarios”

tarifa, contratos de trabajo por tiempos indeterminados, trabajo de tiempo completo y el derecho a las correspondientes prestaciones sociales, etc., y a esto se le suma las garantías donde se aseguran a largo plazo la pérdida del puesto de trabajo mediante la regulación protectora del mismo.

En definitiva, y en las lógicas actuales sociales, se da una seguridad individual que es “consecuencia de la regularidad del accionar, garantizada por las instituciones formales que producen seguridad allí donde domina la inseguridad respecto de las expectativas reciprocas.” (Pág. 32)<sup>14</sup>

Pero, a pesar de lo que se pueda pensar hoy, debió transcurrir, como se dijo anteriormente, mucho tiempo para que la forma del trabajo asalariado dejara de tener una reputación de “trabajo inferior” y ser despreciado, incluso dentro de las clases trabajadoras por ser “el comercio de los pobres” o “el ocio de los ricos”, para ser respetado, e incluso anhelado y reconocido como una “fuente de riqueza social”.

Según el filósofo inglés, John Locke, el trabajo es el origen de la propiedad, es decir, no solamente se obtiene un rédito a partir de lo ganado, sino también lo producido reconociendo la propiedad del propio trabajo, por lo cual, durante mucho tiempo, los primeros trabajadores asalariados solo disponían atributos negativos de la libertad liberal, sobre todo el de estar liberados de los medios de producción, así como el de no poseer tampoco muchos derechos en particular.

Durante la Revolución Industrial, las condiciones de los trabajadores eran como si fueran esclavos, pero con contratos. Las jornadas laborales rondaban las 12 horas, y había casos, como las industrias algodoneras, en las que las jornadas duraban hasta 15 horas diarias; trabajaban bajo pésimas condiciones, lo que condicionaba que su salud empeorara mucho más rápido.

Los mayores afectados por la falta de una base dentro del sistema eran las mujeres ya que, durante estos tiempos, era considerado anormal la idea de pensar que las mujeres podían trabajar, por lo cual su labor era el de prestar servicios en la casa y la crianza, sin recibir por ello ninguna retribución, es decir, que la necesidad social de un trabajo remunerado estaba dirigido casi plenamente a la población masculina.

Vale aclarar aquí que esto se generaba a partir de un contexto histórico en el que se vivía, donde las mujeres no se las tenían en cuenta dentro del marco de leyes laborales, ni por los políticos o elites económicas, y muchas veces, ni por los propios trabajadores, ya que, al no tener voz y voto, mucho menos iban a ser tomadas en cuenta a la hora de una retribución salarial.

El verdadero impacto que empezó a generar, casi de manera obligada, una mayor valoración al trabajo femenino fue durante la Primera Guerra Mundial, lo que generó un necesario cambio de

---

<sup>14</sup> Altvater, Elmar; Mahnkopf, Birgit (2008) “La globalización de la inseguridad”

paradigma, y, por consiguiente, la población económicamente activa en muchos lados del mundo aumento mas de la mitad en términos “legales”.

Se necesitaron medidas, en un principio, como base ante una situación totalmente desigual, donde fueron estableciéndose de manera progresiva, para empezar a mejorar las condiciones a las que estaban sometidas las clases trabajadoras, por lo que, hubo un momento dado en se debieron imponer ciertas reglas de juego para poder empezar a controlar y reducir las insatisfacciones sociales y las huelgas de los trabajadores, dándoles mayores seguridades y mayor certidumbre, es decir que todo esto tuvo un efecto donde poco a poco la conducta humana pasaba a tornarse calculable ya que tanto la vida como el trabajo podían planificarse, generando una “relación laboral donde se permite brindar seguridad a cambio de dependencia y subordinación” (Pág. 35)<sup>15</sup>.

Pero entonces, ¿cómo y dónde surge el concepto del “salario” que hoy conocemos? Surge en la Edad Media alrededor del 1500 en Inglaterra, cuando los ‘Lords’ empezaron a separar las tierras y dividir las en comunas, por lo que, a partir de este proceso, muchos campesinos quedaron en manos de los nobles, transformándose en trabajadores dependientes de “su amo”.

Durante un largo periodo histórico, aquellas personas que pasaron a tener una relación de dependencia, y estaban condicionados plenamente a aquella persona a la que servían, e inclusive, las primeras regulaciones laborales consistían en que aquellos trabajadores que buscaran mejores condiciones laborales o una mejor retribución por su trabajo, podían terminar encerrados en la cárcel.

Aquí, vale disipar, que se generaban pequeñas revueltas en busca de mejores condiciones, pero debió tomar al menos casi 4 siglos (dependiendo el país y el continente) para que las protestas verdaderamente se ‘organizaran’ y no sea sencillo desarticularlas y reprimirlas, para que sean tomados los reclamos, y así, progresivamente, generar cambios.

El primer registro que se tiene de la regulación del “salario mínimo”, se dio en 1890 en Victoria, Australia, como consecuencia de una serie de protestas y levantamientos obreros que buscaban que su sueldo garantizara las necesidades básicas, e inclusive, el acceso a una vivienda digna. A partir de este hecho, muchas organizaciones y movimientos sociales obreros, especialmente en Europa, tomaron este avance, para tomarlo en sus respectivos países.

Sin duda, se necesitó una base dentro del sistema laboral para estabilizar las conductas abusivas dentro de aquellos estratos de relaciones de dominación, ya que, al no haber control, se da un contexto despótico y de desigualdad expresamente marcado dentro de la sociedad.

El verdadero conflicto que actualmente se da dentro de las sociedades, surge a partir del problema que cuándo la receta, que en algún momento histórico determinado funciono, no solamente para calmar los descontentos y la violencia, si no también, para generar mayor

---

<sup>15</sup> Altvater, Elmar; Mahnkopf, Birgit (2008) “La globalización de la inseguridad”

igualdad social, se siga aplicando en el siglo XXI desde una misma perspectiva, a pesar de que en los resultados son totalmente los contrario a los que se dice querer llegar.

Hoy en día pareciera que tanto el 'salario mínimo', como ciertas derivaciones puntuales, plantean una disyuntiva de lo que son y de lo que dicen que son: al establecer un ingreso básico por mes a un determinado conjunto de personas, implica darle ciertas comodidades cotidianas con el objetivo de generar cierta calma a su día a día, pero esas holguras no supone ni ascender socialmente, ni mejorar, en términos reales, la propia calidad de vida ni en los tiempos presentes, ni en el futuro.

## **CAPITULO 3 – DESDE LOS COMIENZOS**

### **3.1. Antecedentes**

Desde tiempos inmemoriales, siempre se necesitaron marcadas diferencias sociales para poder dominar a los pueblos, por lo que no solamente se buscaba una pobreza en términos de riquezas, sino que también, se necesitaba una población con pobreza cultural para poder sosegarla sin muchos argumentos.

Por ejemplo, durante mucho tiempo, el verdadero poder de la iglesia era generado a partir de la necesidad de que hallan ricos, por un lado, y pobres, por el otro, estableciendo lo siguiente: aquellas personas con pocos recursos económicos debían contentarse, y no quejarse, por su estatus social, ya que las distinciones de las riquezas son “obra de Dios”, y es impropio de cada uno eliminarlas, por lo que también, debe haber casi como una obligación cristiana, la entrega de “limosnas” como acto de bondad hacia el más carenciado, como método de ayuda – o mejor dicho de “satisfacción”- de los más ricos a los más pobres, para generar una calma y hasta agradecimiento con aquellos que “le dan”, mientras que, en efecto, se busca dominar a la gran parte de la sociedad con la nada misma o las sobras de los demás.

A pesar de que a lo largo del tiempo, varias cuestiones cambiaron, pareciera que actualmente, las bases discursivas presentes tienen una base similar a lo que alguna vez la Iglesia esquematizaba: se necesita una sociedad cada vez menos educada para que allá un menor análisis con respecto a su propia realidad -tanto individual como colectiva-, como también una mayor conformidad con respecto a su entorno, sin la posibilidad de quejarse con respecto a “lo que le toca en la vida”, haciéndonos pensar de que no hay nada mejor mas allá de nosotros, sin entender, de que en realidad nuestra cotidianidad pareciera un armamento en el que las elites económicas y políticas viven cada día mejor, pero profesando discursos de supuesta discordia entre sí, entrelazando -supuestas- relaciones de “amigo-enemigo” donde cada individuo tiene que elegir un bando a merced de perder cada día más su dignidad.

Yéndonos más atrás en el tiempo, momentos antes de que se desencadenara la Segunda Guerra Mundial, se comprendía, según diferentes pensadores, que el verdadero poder de captación de los movimientos políticos y sociales se generaba a partir de la construcción de mitos, es decir, que no era necesario generar un cambio material -y, por ende, económico- verdadero con respecto a la cotidianidad, si no que era necesario generar un poder simbólico dentro de las masas sociales para verdaderamente seducirlas y cooptarlas: cada movimiento, tanto político como cultural, creó su propio lenguaje, introduciendo términos nuevos, enriqueciéndolos de nuevos términos ya en uso, creando metáforas, sirviéndose de hombres históricos para facilitar

la comprensión y el juicio sobre determinadas situaciones políticas del momento, y así, generar y/o construir una leyenda.

Aquí, lo que más importaba -y pareciera que es una estrategia que se trasladó hasta nuestros días- era la fidelidad absoluta hacia sus compañeros, y en especial, hacia los líderes, por lo que, el resultado final, sin importar si eran positivos o negativos, implicaba la total fidelidad al armado.

A esto, durante el siglo XIX y XX se lo conoció como “sarcasmo apasionado positivo” (Pág. 118)<sup>16</sup>, donde frente a las ilusiones populares y su voluntad de sembrar un futuro mejor, creían en entes simbólicos superiores como la justicia, libertad, el concepto de ‘igualdad’, en la fraternidad<sup>17</sup> (actualmente en la República Argentina se ha optado por el concepto de ‘solidaridad’) y/o, en elementos generales conocidos por “religión de la humanidad” (Pág. 90).<sup>18</sup>

Este sarcasmo, en un momento histórico dado, fue captado por ciertas personalidades más conservadoras que comprendieron que debían hacer, de aquellas ilusiones y esperanzas, su fuerte para continuar con la misma estructura, sin que estos sean interrumpidos por malestares.

Según Karl Marx, él planteaba que este “sarcasmo de derecha” iba a ser una expresión transitoria, que trata de establecer el alejamiento de las viejas concepciones en espera de que las nuevas concepciones dominen hasta llegar a adquirir la fuerza de las conocidas “convicciones populares”.

Lo que Marx no se percató, es que iban a ser las propias banderas conservadoras las que iban a apaciguar las emociones populares cediendo ciertas cuestiones, donde lo real es, que no afectarían a las elites económicas. Así es lo que sucedió durante el mandato del canciller de Otto Von Bismarck<sup>19</sup> en Alemania, quien tenía la característica de ser un defensor de los derechos de la corona y de la nobleza.

Vale mencionar que mientras en Alemania “el fantasma del comunismo” era cada vez más latente ante las desigualdades notorias que se veían en la sociedad, las elites políticas aplicaron medidas en lugares puntuales a favor de los obreros, generando mayor calma en estos sectores.

Aquí, la vida de estos sectores más vulnerables se le dio cierta estabilidad que antes no tenían, como por ejemplo la implementación de un programa de seguro social para la vejez, diseñado por el propio Bismarck. Es decir, que su estatus de “obrerros” no cambiaba y su día a día seguía

---

<sup>16</sup> Marx, Karl; Engels, Friedrich (1845) “La Sagrada Familia”

<sup>17</sup> “Liberté, Égalité, Fraternité” → Lema oficial de la República Francesa, tomado de la Revolución Francesa.

<sup>18</sup> Gramsci, Antonio (1929-1935) “Cuadernos de la cárcel -Tomo 1-“ Concepto empleado por Antonio Gramsci para hacer entender al lector ciertas expresiones sociales marcadas por un “sarcástico -y casi ciego- apasionamiento”.

<sup>19</sup> Otto Eduard Leopold von Bismarck (1815-1898) llamado el canciller de Hierro, fue un político prusiano, artífice de la unificación alemana y pieza clave de las relaciones internacionales de la segunda mitad del siglo XIX.



siendo la misma, entendiendo también, que los nobles y las elites económicas no cedieron verdaderamente nada, pero se le dio cierta calma a una población que necesitaba ser escuchada.

Por lo que, mientras en el país, las fuerzas conservadoras buscaban eludir la demanda de opciones de izquierda más radicales, con políticas públicas más “socialistas”, surgió algo puntual: los partidos y/o agrupaciones comunistas no cambiaron su discurso, sin poder comprender que, desde arriba habían tomado ciertas medidas para facilitar -no cambiar- la vida de las personas, para que no molestaran y que la economía continuara sin mayores percances.

Durante el periodo de la posguerra, ya algunos pocos intelectuales de “izquierda” habían observado que la relación de clase creada por el desarrollo industrial con el alcance del límite de la burguesía y el vuelco de la situación de los intelectuales progresistas, había generado una readaptación de las elites económicas donde las inducía a no luchar contra ciertas políticas laborales, si no que empezaron a subsistir de él, como forma de velar su dominio, por ejemplo, las viejas aristocracias permanecían como parte de una capa gobernante, con ciertos privilegios, y donde pasando a formar parte de la capa intelectual de ciertos estratos burocráticos.

A pesar de que posteriormente a la Primera Guerra Mundial, había un miedo latente de que la Revolución Bolchevique se propagara por toda Europa, los partidos y agrupaciones de izquierda, no pudieron reordenar su proclama, en post de dar un nuevo aura al armado, quedando desfasados, y donde muchas de sus propuestas quedaron acorde a los tiempos que en la región se vivía, comprendiendo también, que el desorden era tan grande, que muchas veces las medidas que se fueran a tomar, eran incomprendidas por la propia sociedad.

Aquí, el salario mínimo prácticamente no existía, ya que, al estar sumergidos dentro de caos financiero muy grande, sumándole el gran deterioro emocional de la sociedad, lo que un trabajador podía ganar en un día, al final de la jornada, podía no valer nada.

Retomando el caso alemán, el país había sido el más afectado, llegando a una hiperinflación incontrolable, donde, teniendo en cuenta la falta de valor de su moneda, se dieron imágenes de personar quemando los billetes en montones.

Ante la falta de perspectiva, los partidos, especialmente de izquierda, no sabía por dónde empezar para poder sostener la situación. Se dio, a partir de esto, un problema que hasta el día de hoy estas agrupaciones siguen conteniendo -ante la falta de un cambio de discurso o de políticas que verdaderamente ayuden a las clases medias trabajadoras- y que hasta se expandió por todo occidente como consecuencia, básicamente del fracaso en su desempeño dentro del Poder Ejecutivo: el objetivo era y es sobrevivir, para no desaparecer.

Antonio Gramsci observó que se dio un fracaso de las agrupaciones de izquierda dentro de los parlamentos, ya que estos no habían generado cambios dentro del sistema o generado un ímpetu diferente, sino que se habían adaptado al aura de los parlamentos cuya base principal eran los partidos liberales-demócratas y conservadores, por lo que, pasaron de ser agrupaciones de base

electoral trabajadora a *“tratar de luchar por la división de los cargos estatales y de los beneficios estatales”* (Pág. 126).<sup>20</sup>

Entonces, la pregunta que surge acá, es la siguiente: ¿Qué tiene que ver todo esto con la política pública en si del “salario mínimo”?

Luego de la Segunda Guerra Mundial, las agrupaciones de izquierda no supieron readaptarse a los nuevos contextos por los que, en mucho casos, inclusive hasta el día de hoy, siguen repitiendo discursos y vanagloriando luchas, peleadas por trabajadores y en algunos casos, concretadas por líderes conservadores, cuyo objetivo, como se dijo anteriormente, era calmar y controlar el enojo social, por lo que pareciera que se tuvieron que aferra -discursivamente- al problema del salario, para ponerlo constantemente en debate, y así poder seguir estando presentes dentro de la escena política. Sintetizando, se diluyeron en la repetición.

Al estar constantemente apelando a -casi- una única solución, que es la de “aumentar el salario mínimo a los trabajadores”, los líderes, cuyos movimientos plantean estar a favor de los trabajadores o clases medias trabajadoras, terminan siendo funcionales a los intereses de las elites económicas o partidos más conservadores, cuyo objetivo principal es mantener una estabilidad socio-económica, y evitar así, introducir el verdadera conflicto que es valor verdadero de la propiedad del trabajo que se está realizando.

Es decir, aquellos partidos que dicen que ayudan a los más vulnerables, militando a favor de actualizaciones -e, impulsando cambios profundo- por lo general son los primeros en refrendar cierta calma donde, ciertamente, no la debería haber.

El debate por el ‘salario mínimo’ se ha transformado en aquello mínimo y necesario para la subsistencia cotidiana, y los líderes de izquierda o movimientos más progresistas son los primeros responsables en la aceptación de la miseria, ya que, en vez de readaptarse a los nuevos tiempos, como también aceptar los errores que se tuvieron en el pasado para cambiarlo y no repetirlos, tomaron el camino de la comodidad que hoy en día, les está costando la supervivencia constante en el poder.

## 2. 2 El problema discursivo expuesto desde la cultura

*“Hoy, los partidos de izquierda están muertos.”*

*-Franco ‘Bifo’ Berardi.<sup>21</sup>*

---

<sup>20</sup> Gramsci, Antonio (1929-1935) “Cuadernos desde la cárcel -Tomo 1-“

<sup>21</sup> Franco Berardi (1949) es un filósofo comunista italiano.

Desde hace ya un tiempo largo, que, dentro de la política partidaria, los discursos están caracterizados por una constante voluntad de recordar los logros del pasado o revoluciones, que en muchos casos no prosperaron o no generaron más que cambios simbólicos (no profundos en lo que respecta la cotidianidad de la vida de las personas).

Según Michel Foucault, en toda “sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Pág. 14).<sup>22</sup>

Se necesita de la generación de ciertos mitos para continuar con determinados mandatos, pero aquellas personalidades a las que tanto se recuerdan, hace tiempo que no son renovadas, y hasta muchas veces, se siguen profesando teorías de las que muy poco tienen que ver con el presente.

Aquí surge la disyuntiva, que, ante la atención puesta en ciertos armados discursivos, se pierde la verdadera voluntad de generar cambios profundos dentro de los sectores, tanto de clase media como más vulnerables de cada sociedad.

El concepto del “salario mínimo”, por lo tanto, como política pública, ha calado fuerte en las bases discursivas de las diferentes agrupaciones y movimientos políticos como una necesidad frente a la incertidumbre actual, como también a la contención de la propia violencia y/o angustia que genera la misma, y así, generar cierta calma en los estratos más golpeados en los últimos tiempos. Ante esto, se busca un acatamiento y legitimación hacia ciertas propuestas donde no se generan mayores cambios.

Esta fidelidad, a posteriori, tiene la característica de que, al haber logrado superar el estrés social, los grupos ejecutivos, pasan generar ciertos armados políticos, o simplemente negocios, donde, a largo plazo, genera mayor debilidad y angustia dentro de los colectivos, porque acá, entran en juego las esperanzas y el propio tiempo de vida de las personas:

*“Lo que por algún tiempo se gana en seguridad se paga con la angustia permanente, con la obediencia, el pacto y la ventriloquia: las fuerzas con que se podrían aprovechar las debilidades del adversario se malgastan en adelantarse a los movimientos de los propios guías políticos, ante los que se tiembla en lo íntimo más de los que se temblaba ante el anti-enemigo, figurándose lo que éstos al final acordarán aquí o allá de espaldas a sus integrados.” (Pág. 25) <sup>23</sup>*

---

<sup>22</sup> Foucault, Michel (1971) “El orden del discurso”

<sup>23</sup> Adorno, Theodor (1951) “Mínima moralía”

Aquí surge un tema: se deben aferrar a ciertas imágenes glorificadas para poder sobrevivir, ya que desde hace tiempo que no hay logros verdaderos de los líderes, especialmente los más progresistas -cuyo discurso se basa en los logros “populares”-, dentro del poder, por lo que, pareciera que se necesita de mitos para mantener la esperanza dentro de sus bases electorales.

A esto, se le suma al mero hecho de que, como se viene trabajando, el “salario mínimo” no implica que sea “salario digno”, así pues, se debe apelar a la construcción mítica para elevar la estima social, a través de la creación de un poder simbólico donde se vean glorificadas ciertos estereotipos sociales.

Vale mencionar que estos discursos están englobados dentro de un marco donde se busca enfatizar en la “solidaridad” dentro del colectivo y los fieles (o militantes) de cada partido – que, gracias a las nuevas circunstancias dadas por los “partidos atrápalotodo”<sup>24</sup>, son menos las personas que se identifican con una determinada agrupación, lo que hace que se necesiten nuevas estrategias para captar, especialmente, emocionalmente, a las personas-.

Aquella solidaridad establecida discursivamente es la que se encuentra polarizada -y que, a su vez, divide en sí misma- “en la desesperada fidelidad” de aquellos cuyas oportunidades, en términos de su cotidianeidad, son pocas, o simplemente, nulas, y en aquellos quienes quieren ser parte, de manera ventajosa, del contexto “sin quedar a merced de la banda” (Pág. 26)<sup>25</sup>.

Aquí se identifica, detrás de los armados discursivos, un elemento esencial en la composición de toda sociedad que es la lucha por el reconocimiento de la misma. Antes de profundizar en el tema, vale establecer que cuando se habla de teoría por el reconocimiento<sup>26</sup>, se refiere a que los seres humanos necesitan del aserto de los demás para verse a sí mismos como dignos de afirmación, y que tanto la autoconfianza como la autoestima son también aspectos vitales de la relación positiva con el sí mismo que los sujetos deben tener para poder llevar bien su propia vida.

En el contexto que aquí se está desarrollando, la lucha por el reconocimiento va de la mano la concepción de las interpretaciones en términos de calidad de las relaciones intersubjetivas en las experiencias del sujeto y también como grados de justicia social.

Esta justicia social, a partir del establecimiento de una economía familiar digna, va de la mano con la noción de reconociendo ya que también surge el concepto del “autorrespeto”, ya que implica una conciencia del propio valor, como también la obligación inconsciente del individuo de sentir que pertenece a un determinado grupo, y es aceptado por el mismo (buscando la autovaloración en el exterior).

---

<sup>24</sup> Concepto introducido por primera vez por el jurista y politólogo alemán, Otto Kirchheimer (1905-1965) como “Catch-All Party”

<sup>25</sup> Adorno, Theodor (1951) “Mínima moralía”

<sup>26</sup> Teoría de Alex Honneth plasmada, especialmente, en su libro “La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales” de 1992.

Esta concepción de “autorrespeto” se da a partir de una “colocación positiva frente a sí mismo, que un individuo puede aceptar cuando es reconocido como un determinado tipo de persona por los miembros de la comunidad” (Pág. 100).<sup>27</sup> Es decir que depende de la medida en que las propiedades y las capacidades se individualizan, para que, posteriormente, el sujeto encuentra la confianza necesaria a partir de la interacción con los otros.

Aquí, los armados discursivos necesitan de la formación de un conjunto de símbolos para que las mismas sociedades vean que su cotidianidad, la lucha por la supervivencia diaria es reconocida por su entorno, y por aquellos que los representan. Por lo que, para tener una sociedad calmada, el concepto del “salario mínimo” como idea de dignidad e igualdad entre los diferentes estratos sociales, debe calar fuertemente para que la realidad no supere lo discursivo, ya que los armados simbólicos cedidos a una porción de la sociedad, muchas veces generan un reconocimiento social en el individuo que lo hace sentir valorado.

Esto se pudo ver, por poner un ejemplo, durante el periodo de 1946 a 1952 en la primera presidencia de Juan Domingo Perón, donde se generó un armado de reconocimiento hacia la lucha de los trabajadores, cooptando estos movimientos y aumentando su poder simbólico, pero muchas veces, ese poder no venía aparejado de una mayor recompensación económica, inclusive, una vez fuera Perón de la presidencia, las potestades percibidas, se desvanecieron.

A partir de esto, en los discursos se busca transmitir la ayuda a lo más vulnerables, pero pareciera que ante esta nueva realidad ellos son el mayor problema para que los sectores trabajadores, donde en el trasfondo de su discurso continuamente apelan a la separación y, hasta en algunos casos, especialmente en Latinoamérica, al “odio de clase” con los sectores medios (que, en muchos casos, son los generadores de trabajo, y, por ende, salario genuino a partir de las pequeñas y medianas empresas).

Hoy en día se siguen planteando confrontaciones discursivas abordadas desde la esfera económica y el salario mínimo de los individuos, tomando como base las inhumanas condiciones de la explotación que se daban en el marco de las primeras etapas capitalistas, durante la Revolución Industrial, ósea, en un periodo donde las fábricas y la producción material era la base principal de muchas economías, mientras que, en la actualidad, la base económica se basa en un sistema financiero el cual persigue el beneficio mediante la especulación, moviendo el capital o dinero atendiendo a las tasas de interés, tipos de cambio, variaciones de precios, adquisición y venta de numerosos productos financieros y derivados financieros.

Esto género que muchas economías internas no se supieran (o no pudieron) adaptarse a los nuevos tiempos, porque, además, varias de estas economías, como se da en muchos casos latinoamericanos, no pudieron llegar ni siquiera a los procesos industriales que en Europa se superaron.

---

<sup>27</sup> Honneth, Axel (1992) “La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales”

Por lo que, ante esto, se han tomado como referencia ciertos discursos, enmarcadas por una realidad histórica, económica y social concreta, la cual, no solamente quedo estancada en el tiempo, si no, que se plantean conflictos simbólicos que están muy lejos de la realidad a la que se intenta representar. De esta manera, y enlazándolo con lo mencionado anteriormente, las sociedades necesitan del reconocimiento, y las esferas políticas toman esa necesidad buscando la calma de estas, y confiriéndoles valor y dignidad simbólica.

Los discursos continuos, como también tardíos, que se dan en ciertas estructuras gubernamentales a partir de las políticas salariales conseguidas en un determinado periodo por determinados líderes en un contexto histórico específico. Es decir, que, a través de los discursos, e insistencia del “salario mínimo” como política igualadora apela a sostener una medida por la melancolía de “aquello que fue”, o “aquello que pudo haber sido”, en un mundo cada vez más desigual y con reglas de juego que constantemente están en cambio.

Se necesitan de ciertos mitos, para la contención misma de la sociedad, y la contención a través de la generación de “esperanza”, o de distracciones momentáneas, para correr la mirada de donde verdaderamente ocurren los problemas de bases con respecto a las diferencias salariales dentro de un determinado Estado. Por lo que la construcción de determinados mitos discursivos, fueron necesarios para la continuidad de la estabilidad social, frente a la económica, a pesar de que las desigualdades se fueron profundizando con el tiempo.

El filósofo alemán Theodor Adorno<sup>28</sup>, representante de la Escuela de Frankfurt, en su momento y luego de haber emigrado a California durante los conflictos que sucedían dentro del continente europeo, planteaba su asombro hacia la sociedad estadounidense, específicamente dentro de las esferas trabajadoras de dicho país, ya que notaba que aquellos individuos que se podía ver mayormente afectados ante una posible crisis económica o a las desdichas mismas del propio sistema, eran quienes más silenciados estaban ante estas adversidades. Específicamente, en su momento comentó:

*“Estados Unidos no es el país de las posibilidades ilimitadas, pero allí se tiene aún el sentimiento de que todo sería posible”.<sup>29</sup>*

Él observaba que las clases obreras en Estados Unidos estaban envueltas bajo un discurso donde les hacía sentir que, gracias al simple hecho de poder saciar sus necesidades básicas, y hasta capas ostentan, por ejemplo, una televisión, se estaban bajo un velo conformista que no les permitía ver la vida que estas familias verdaderamente vivían cotidianamente, alejándolos de

---

<sup>28</sup> Theodor Wiesengrund Adorno (1903- 1969) filósofo, sociólogo y musicólogo alemán, destacado representante de la llamada «teoría crítica de la sociedad» y de la Escuela de Frankfurt, corriente filosófica surgida en torno al Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Frankfurt.

<sup>29</sup> Adorno, Theodor (1938) “Carta a los padres”

la posibilidad de la sedición. Este discurso -que continua hasta nuestros días-, que había penetrado no solamente allí, sino también en el mundo, fue implementado por lo que el llamo “la industria de la cultura”.

Cuando hablamos del término mencionado, nos referimos a la maquina de entretenimiento -omnipotente y malévol, según Adorno- como películas modernas, televisión, y, hoy en día, las redes sociales, que nos distraen para mantenernos incapaces de entendernos a nosotros mismos, y, por consecuencia, sin la voluntad de comprender y/o generar cambios en la realidad política actual.

Estas distracciones nos deseducan y nos condicionan nuestra cotidianidad porque nos hace entender de manera distorsionada nuestra realidad. Por ejemplo, los noticieros o los diarios nos pueden estar informando de un determinado echo político, que a simple vista nos puede resultar polémico, pero en realidad, es meramente un debate sin mucho sentido que nos corre la mirada de los hechos que verdaderamente afectan nuestra vida cotidiana.

Él planteaba que desde la cultura se esparce una gran mentira dentro de las diferentes sociedades, haciéndolas creer que, a pesar de su humanidad digna que puedan tener, estas no existen, o, dicho en otras palabras:

*“...que oculta las condiciones materiales sobre las que se levanta todo lo humano; y que, con apaciguamientos y consuelos, sirve para mantener con vida la pernicioso determinación económica de la existencia.” (Pag.21)<sup>30</sup>*

Él entendía que había una creencia producida dentro de la socialdemocracia que generaba un mensaje donde se buscaba producir un efecto dentro de la sociedad donde se estableciera la “desesperación”, camuflada de “necesidad”, de grandes sectores sociales que buscaran la salvación en aquellos que, en realidad, buscaban beneficiarse de las faltas que tenían en su entorno, para que esto ayudaran a contribuir “de forma ciega y misteriosa” para sus causas, haciendo creer a estos grupos que su contribución iba a desembocar en un “buen final”, marcado por una digna lucha, que luego de su esfuerzo y trabajo, desembocaría en que “sus sueños se volverían realidad”.

Desde la modernidad hasta nuestros tiempos, se nos vienen repitiendo discursos donde apelan a captar nuestras emociones básicas con el objetivo de perdernos en el proceso de verdaderamente comprender que de la esperanza no se logra vivir cada día mejor, y mucho menos, si dadas las circunstancias complejas actuales, que se profundizan cada vez más con el pasar del tiempo.

---

<sup>30</sup> Adorno, Theodor (1951) “Mínima moralía”

Ante esto, los dirigentes, tanto sociales como políticos, desde el siglo pasado hasta nuestros días, se alejaron cada vez más de la cotidianeidad, generando contradicciones entre las declaraciones y las intenciones democráticas. Capas, hasta alejándose en si mismo, a la sociedad o grupo social el cual representan.



## CAPITULO 4 – LA PROPIEDAD DEL TRABAJO

*“El ‘homo faber’ es efectivamente señor y dueño, no solo porque es el amo o se ha impuesto como tal en toda la naturaleza, sino porque es dueño de sí mismo y de sus actos.” (Pag 164)<sup>31</sup>*

-Hannah Arendt

Antes que nada, vale volver mencionar en esta instancia que en el momento que se empieza a establecer el salario mínimo como política pública dentro de los diferentes países, fue una victoria contundente para los movimientos sociales y obreros hacia ciertas injusticias que se estaban viviendo. Pero, el cuestionamiento que nos hacemos en este trabajo se da a partir de la falta de evolución de la misma a lo largo del tiempo, como también, la falta de mirada crítica de los propios movimientos sociales y políticos que no hacen una introspección de su recorrido, generando que sean ellos, los que, hasta el día de hoy, sigan reclamando la supervisión del salario en los mismos términos.

En la actualidad, el debate por el “salario mínimo” sigue siendo el igual que hace 100 años ya que no se ha ahondado en el mismo, en cuestiones donde, a partir de la profundización y mutación de las desigualdades, no se ha verdaderamente indagado en ciertos problemas que se vienen llevando desde hace décadas.

El debate que se viene postergando hace tiempo es la propiedad del trabajo de las personas, dificultad que se hereda principalmente de la Época Moderna donde lo que se defendía no era la propiedad en sí mismo, sino que se buscaba, sin trabas, más apropiación de propiedad, como “el agudo aspecto polémico (...), cuyos derechos se hicieron valer de manera explícita contra la esfera común y el Estado”.<sup>32</sup>

Entonces se podría decir que, en la actualidad, ante el hecho de que no se vea el trabajo particular como propiedad de uno -que cede o que cede hacia aquel que emprende un determinado proyecto-, dentro de un marco social de apoyo mutuo, surgen dos consecuencias: primero, no se le da el verdadero valor del tiempo y esfuerzo propio -o el de nuestros pares- que puede requerir cada actividad, entendiéndolo como esfuerzo que termina en manos de otro por que el “trabajo es para el otro”, generando un despego de “lo propio”; por otro lado, se genera, dentro de la misma sociedad, cierto resquemor, transitando hacia una competencia constante, y dejando de lado el conjunto a pasar a una mirada individualista, donde hay una rivalidad de “todos contra todos”.

---

<sup>31</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

<sup>32</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

Estas rivalidades, entendidas como una competencia constante de los individuos que comparten una determinada cultura, genera el desvanecimiento de ciertos pactos sociales ante la necesidad, casi desesperada, de poder seguir estando dentro de los estándares sociales, sin llegar a caer en la marginalidad (ya que, una vez en este punto, en la realidad, se pierde el título de “ciudadano”).

En última instancia, el salario, ganado por el esfuerzo propio, siempre estuvo asociada a la idea de dignidad, donde a partir de esta se daba un paso más en la escala de la ascendencia social, donde generaba un reconocimiento en sí mismo de valor propio y de pertenencia en la sociedad. Hoy en día, esa búsqueda de la dignidad sigue siendo importante, ya que es precisamente a partir del reconocimiento propio que se da, posteriormente, un reconocimiento recíproco general. Pero ante la falta de espacios donde se valore la propiedad del tiempo ajeno, estas valoraciones se corrompieron en el tiempo.

Es decir que, el buscar la dignidad en la cotidianidad implica que se busca acoger y generar en sí mismo un autorrespeto, entendiéndolo como que, a partir de tener la posibilidad de ostentar un verdadero sueldo para sustentar un hogar donde vivir, la canasta básica, la salud, etc., es que da una mayor empatía y sentimiento de pertenencia a la sociedad misma, con el objetivo del reconocimiento de otro sobre él.

Se ha banalizado aquel que esta por fuera de la “normalidad” creada por las concepciones sociales. Es a partir de la dignidad “por la que el sujeto se ve confirmado en el momento en que por la preservación de sus derechos es reconocido como miembro de la comunidad” (Pág. 100)<sup>33</sup>, y es en el modo de autorreferencia práctica, en el que el individuo puede estar seguro del valor social de su identidad.

Esta representación que se da, a través de la búsqueda de una cotidianeidad “honrada”, y viene en relación con el hecho de no querer ser reconocidos como personas marginales, porque se entiende que, una vez debajo de la línea de pobreza, no hay forma que se le de voz, o, mejor dicho, que se los escuche.

Cuando la posibilidad de una vida digna se desvanece, y las oportunidades son cada vez menores, se busca lo mínimo para sustentar la familia, sin importar más allá de lo cercano, por lo que, el salario mínimo, es la presentación de lo mínimo para no caer en desgracia y seguir formando parte del conjunto social al cual pertenecen.

Esto se da, también en un marco donde lo exiguo no da pie a establecer el debate de la propiedad de la creatividad humana dentro de los estándares laborales, ya que al estar buscando constantemente el sobrevivir al día, no hay tiempo para pensar en el valor de nuestro esfuerzo continuo.

---

<sup>33</sup> Honneth, Axel (1992) “La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales”

Por otro lado, en el proceso por el reconocimiento de la propiedad del tiempo de cada individuo, se ha dejado de lado la cuestión de la creatividad misma, característica del ser humano. Cuando hablamos de la creatividad humana, hablamos de aquella singularidad del hombre la cual se distingue de las maquinas. Siempre existió, y fue a partir de esta que se dieron los avances en los que hasta el día de hoy se siguen dando, por lo que, el valor de la creatividad humana no debe ser menospreciada ya que, es a partir de esta la cual podemos hablar de salario, como también, es la misma, que, dadas las circunstancias, será el futuro de sustento para las nuevas generaciones económicamente activas.

#### 4. 1 Comienzos y contextualización de la propiedad

Ante las nuevas complejidades que se están acentuando en el mundo, las sociedades todavía no han podido comprender que las propias relaciones sociales cambiaron, y que, por ende, las relaciones económicas no son las mismas que en el pasado. Por esto, en la actualidad el trabajo “en negro” es cada vez mayor, inclusive en los países desarrollados. Aquí, surge también un proceso donde, como hemos visto, las esferas políticas no saben cómo mejorar la situación, y los focos económicos prevalecen de este hecho.

Se ha dado, a partir de ciertas circunstancias históricas, la confusión de ciertos conceptos que ayudaron al proceso del desconocimiento de la propiedad misma de la labor, que, después de muchos años, se han acomodado, distorsionando los valores colectivos que implica el valor del tiempo, para no abusarse o menospreciarlo. Por esto, es imprescindible diferenciar tanto el trabajo como la labor, entendiendo también, sus conexiones y sus discrepancias.

Principalmente, ante de introducirnos en cada uno, vale mencionar ahora que el concepto de labor no es entendido y no se le asigna al producto acabado, sino que es el propio producto el que deriva del concepto de trabajo<sup>34</sup>.

La actividad laboral goza de una productividad propia, en la que dicha productividad se basa en el “poder” humano, donde la fuerza no queda agotada cuando se ha “producido los medio para su propia subsistencia y supervivencia”.

La productividad del poder la cual estamos hablando, solo produce objetos de manera incidental y se interesa por los medios de la reproducción, pero este poder nunca se consume una vez asegurada su reproducción ya que se puede usar en más de un proceso de vida. A diferencia del trabajo, la fatiga y molestia generada por el laborar se da a partir del proceso biológico del organismo vivo por lo que solo llega con la muerte:

---

<sup>34</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

*“De todas las actividades humanas, solo la labor, no la acción ni el trabajo, es interminable, y progresa de manera automática en consonancia con la propia vida y al margen de las decisiones o propósitos humanamente intencionados.” (Pág. 117)<sup>35</sup>*

Por otro lado, la actividad del trabajo, donde a diferencia de la Antigüedad, la cual veía a esta con desprecio, la Modernidad la transformo en una mirada de glorificación por la productividad. Abarca una idea de productividad diferente donde se añaden “nuevos objetos” a las sociedades y a sus individuos, marcado por una noción del proceso productivo mismo y del ritmo que se impone.

Dados los procesos evolutivos y revolucionarios que se dieron hasta la fecha, la noción del ritmo del hombre ha sido reemplazada por las computadoras y por su proceso sistemático y sin descanso. Hasta antes de la llegada y transformación de la vida mediante la introducción de la máquina, no había un cuestionamiento con respecto a la propiedad del trabajo, ya que era una realización pura de las manos del hombre.

Aquí, reaparece el poder de la labor del hombre, la cual es tal que él produce más bienes de consumo que los necesarios para su propia supervivencia y la de su familia. Esta “abundancia” natural del proceso de la labor ha permitido a los hombres esclavizar o dominar a sus semejantes, liberándose a sí mismos, de este modo, de la carga de la vida; y a pesar de que esta liberación de algunos ha sido siempre lograda por medio de la fuerza de una clase dirigente, no hubiera sido nunca posible sin esta fertilidad inherente a la propia labor humana.

Durante la Edad Moderna, empezó a aparecer con más constancia el concepto mismo de la propiedad -en termino generales- a partir de procesos industriales que replanteaban las relaciones de intercambio.

Pero, en este periodo, la concepción de la propiedad no era el debate principal que rondaba en la sociedad, si no que era la búsqueda y necesidad sin trabas de la acumulación de la propiedad, y de la apropiación de esta.

Por ende, durante el periodo de la Revolución Industrial, se dejó de lado la idea que implicaba el trabajo a partir de las manos del hombre, con la llegada de las maquinarias donde sustituyeron el trabajo y el tiempo del ser humano. Indefectiblemente, ante la incertidumbre generada en este periodo, las clases medias y trabajadoras, dejaron de lado el valor propio que implicaba la propiedad misma de su tiempo.

Se dieron dos hechos que desembocaron en mayor incertidumbre: por un lado, las maquinarias generaron un desvanecimiento del valor propio del hombre, donde la propia dignidad construida a través de la fuerza había sido derrotada por la propia tecnología, y donde esta le venía a sacar su fuente de ingresos; y, por otro lado, en este contexto, la importancia no era la propiedad en sí

---

<sup>35</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

misma, si no que era el crecimiento de la riqueza y el proceso de acumulación como tal. Por lo que, la productividad generada, no solo estaba por fuera del hombre y su esencia, sino que además se transformó en la potencial productividad de sus “amos” o “jefes”.

Por lo que, a partir de esta descontextualización, generada por los cambios industriales, se empezó a dar un proceso, el cual, hasta el día de hoy, continuamos encausando, que es la desvinculación del hombre con el proceso producido por el mismo.

Dondequiera que los hombres vivan juntos, existe una trama de relaciones humanas que está ingeniadas por los actos y las palabras de innumerables personas, tanto vivas como muertas. Toda nueva acción y todo nuevo acontecimiento, que genere cambios en la realidad conocida, cae en una trama ya existente, donde, sin embargo, empieza en cierto modo un nuevo proceso que afectará a muchos, incluso más allá de aquellos con los que el agente entra en un contacto directo.

Es decir, por lo tanto, que, en este accionar colectivo marcado por la vacilación, se genera una suerte de conflicto del devenir, causando que, los individuos, disociaran su propio trabajo con la propiedad y valor del mismo, donde, hasta el día de hoy, se sigue entendiendo el trabajo como propiedad de aquel que contrata, y no una relación de retribución entre este y el “contratado”, volviendo a ciertas bases, donde mientras unos laboran, otro ocupan los lugares que, culturalmente, nadie quiere tomar.

#### 4. 2 Salario mínimo como sinónimo de supervivencia

En los tiempos que corren, las reivindicaciones de justicia social se dividen en dos tipos. Por un lado, está constituido por las reivindicaciones redistributivas, que pretenden una distribución más justa de los recursos y de la riqueza. Por otro lado, sin embargo, encontramos cada vez más la reivindicación de justicia social en la “política de reconocimiento”.

Aquí, lo que surge es la idea de que “la integración en la mayoría o la asimilación de las normas culturales dominantes no sea ya el precio de un respeto igual. (...) -si no, que- el objetivo, en su forma más verosímil, es un mundo que acepte la diferencia”<sup>36</sup>, y por ende, que se abra un debate donde se esclarezcan las dimensiones sociales con respecto al valor real del tiempo productivo de las personas.

En los últimos tiempos, el “salario mínimo” no ha podido transformarse en un “salario digno” ya que, el principio básico de este es el de sobrevivir el día a día con lo mínimo e indispensable, pero tampoco que se ha aceptado esta no evolución retributiva ya que, como se ha dicho

---

<sup>36</sup> Fraser, Nancy (2008) “Revista de Trabajo” Año 4; Número 6; Agosto - Diciembre

anteriormente, el relato discursivo, formado por ciertos grupos de poder, no puede aceptar este fracaso, ya que implicaría una dispersión y un freno en la contención social.

En la actualidad, el beneficio de tener un mínimo ingreso todos los meses genera que el individuo o un determinado grupo familiar no caiga en la marginalidad. Es importante detenernos en el concepto de “marginalidad”, dado que es un término que se empezó a utilizar principalmente como “referencia a características ecológicas urbanas que degradan las condiciones ambientales e inciden en la calidad de vida de los sectores de población segregados”. Esta población, es la cual queda radicada a áreas no incorporadas al sistema, por lo que quedan a su suerte dentro de viviendas improvisadas y dentro de un marco de olvido social.<sup>37</sup>

Es decir que, la población busca el ingreso mínimo para no caer en esta marginalidad, ya que, se entiende, a partir de la cotidianidad y la realidad de determinados grupos sociales, que una vez en esta situación, ya ni el estado los considera parte del todo. Por lo que, ante esto, se busca sobrevivir para no ser relegado del contexto en el que se sitúan.

El fenómeno de la búsqueda de la supervivencia nunca es individual, sino que es un problema social, donde, ante la falta de un bien estar común, se dan mayores conflictos causados por la propia necesidad de sobrevivir, sin que verdaderamente nos importe si se les hace daño a los pares, o no.

Ante este fenómeno, que se vio profundizado en la pandemia -a partir del desplome económico de principales socios comerciales; caída de los precios de las materias primas; fuga de capitales y devaluación de las monedas; como también, desde un punto de vista micro económico, el cierre masivo de pymes, donde muchas familias se quedaron sin trabajo-, especialmente en los países en vía de desarrollo, se da la consecuencia del hecho en sí de que las barreras morales del bien y el mal (establecidas socialmente) se desvanezcan, ya que las necesidades básicas no están cubiertas.

El salario mínimo, ante estas circunstancias se ha tornado en el mínimo básico de la permanencia, pero no dignamente, ya que lo básico no abarca la idea de una vivienda digna o la posibilidad de tener una dieta variada, especialmente para el crecimiento de los menores de edad.

Esta necesidad de llegar al final del día elimina por completo las diferencias entre los armados sociales de lo considerado “bien” y lo considerado “mal”, ya que la sociedad pierde, ante la falta de respuestas, el armado de la cotidianidad y los pactos sociales los cuales se establecieron. Es decir, las retribuciones monetarias por el trabajo de cada persona, en las circunstancias actuales, va a generar más violencia social a partir de la escasez misma, volviendo a los deseos mismos del hombre, donde, debido a los impulsos materiales y pasionales de las personas, los intereses

---

<sup>37</sup> Germani, Gino (1980) “El concepto de marginalidad”

individuales siempre se tomarán en contra de los otros, generando así un conflicto, especialmente por la búsqueda por la manutención diaria.<sup>38</sup>

Siempre se necesitó que ciertas tareas sean realizadas por ciertos grupos específicos, pero sin que estos grupos sacaran un verdadero provecho, es decir que, por ejemplo, en la antigüedad, se creía necesario gozar de esclavos debido a la naturaleza de todas las ocupaciones consideradas útiles, para el mantenimiento mismo de la vida, por lo que, la degradación del esclavo, que era un golpe mismo del destino, ya que “llevaba consigo la metamorfosis del hombre en algo semejante al animal domesticado” (Pág. 100)<sup>39</sup>, y, a su vez, era el intento de excluir la labor de las condiciones de la vida humana.

Especialmente en los países donde las brechas sociales son más amplias -con grupos empobrecidos mayores, y en aumento-, ante la angustia de la cotidianidad, las personas cargan con la responsabilidad de cumplir funciones, de las que nadie obliga, pero que las circunstancias sí, por lo que, se transforman en “semejante a animales domesticados” donde su ganancia es un salario que no alcanza a las bases de la mínima justicia social.

Actualmente, por lo tanto, se “labora” por pura subsistencia –“a quienes todas las épocas anteriores (...) tenían en mente cuando identificaban la condición laboral con la de la esclavitud”<sup>40</sup>- dejando tras de sí de su consumo la potencial productividad de las elites económicas y financieras.

Esta necesidad, muchas veces, al no poder ser solucionadas, tiende a deprimir a las comunidades, generando que estas sean más vulnerables a las ideas de esperanza o a los armados idílicos históricos, ya que de ahí encuentran la base de su fe y su armado psicológico.

Aquí, vale diferenciar y separar la idea del pensar, con el trabajar, ya que son dos actividades que nunca sintonizan completamente. El trabajo, a diferencia del “trabajo intelectual” -donde el pensador el cual pretende que se sepan sus ideas, necesita de una pausa para la organización de sus pensamientos-, el cual requiere de algún material sobre el cual actuar, evoluciona en una forma de transacción donde “se remunera el esfuerzo y la fatiga” (Pág. 105)<sup>41</sup>, y donde, en estos casos es “el propio salario señal de esclavitud contemporánea”.

Esto se da, a pesar de que el trabajo en si mismo, garantiza la permanencia y durabilidad del mundo tal y como fue transformándose hasta ahora, para a su vez, garantizar los medios posibles, para la supervivencia.

A través de una base salarial mínima, se busca contener a las masas, pero no mejorar la calidad de la vida de esta -vale aclarar que, no se quiere decir que esto se plantee de forma maliciosa, sino es que, en el mundo globalizado, las economías se han complejizado aún más, por lo que,

---

<sup>38</sup> Hobbes, Thomas (1651) “Leviatán”

<sup>39</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición Humana”

<sup>40</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

<sup>41</sup> Arendt, Hannah (1958) “La condición humana”

las estrategias políticas a corto plazo están en post de reprimir los estallidos, para no desestabilizar aún más el contexto-

Por lo tanto, se da, entonces, que, mediante la opresión generada en una determinada sociedad, se puede encauzar y/o encaminar de tal modo que la ocupación de unos baste para la vida del todo.



## **CAPITULO 5 – CONCLUSIONES FINALES**

Como se dijo al principio de este trabajo, en la actualidad, estamos ante un momento de cambio de perspectiva tanto social, como política y cultural, donde la pandemia lo que género, fue una aceleración de estos procesos de cambios mundiales. Uno de estos cambios que se vienen dando, es la forma en que se concibe el “salario mínimo” en la actualidad y su falta de evolución a lo largo del tiempo, entendiéndose como una forma de canalización y supervivencia, en un contexto donde se tiende a la redefinición del concepto de remuneración asalariada, y tanto el valor como la propiedad del tiempo.

Mientras hace 100 años, el salario generaba estabilidad dentro de las familias, como también proponía la posibilidad de ascendencia social, hoy en día, ante la falta de adaptación a los nuevos tiempos, quedo estancada en el mito de lo que alguna vez fue: una política equiparadora.

En el proceso, las diferentes esferas políticas y sociales no han sabido readaptar las formas de relación laboral, generando que el “salario mínimo” se transforme en lo básico para no caer dentro de la marginalidad.

Los grupos intelectuales y movimientos que se formaron en el siglo XVIII y XIX, buscaban en sus orígenes encontrar el problema de raíz, para combatirla en post de un bien estar colectivo, donde las familias fueran el núcleo de contención en un mundo cambiante.

Estos grupos, que se fueron transformando en partidos políticos o sindicatos, ingresaron en el sistema institucional tradicional, terminando siendo funcionales a las estructuras donde se buscaban contener para conservar los privilegios, que aun, hasta el día de hoy, se buscan retener. Ante esto, hoy, el principal factor de contención son aquellos partidos y sindicatos que evolucionaron como grupos político-económicos, los cuales sobreviven a partir de mitos, pero que, en la realidad, solo atrofian el porvenir de la sociedad.

Principalmente en Latinoamérica, no se ha planteado un plan en prospectiva con el objetivo de generar un crecimiento en el desarrollo para el fortalecimiento de los diferentes actores económicos. Los roles de estos Estados no fueron de presencia o control, si no de reglas abusivas, lo que genero que los procesos productivos, muchas veces quedaran estancados, produciendo un efecto contrario al deseado, ya que la creación de empleo genuino es cada vez menor.

Este armado prospectivo, es necesario para darles a las sociedades un armado propio de la representación social, donde democratice los debates dentro de la sociedad civil, y genere una rendición verdadera de cuanta por parte de los representantes a cargo. No a través de la construcción de imaginarios, para mantener la esperanza intacta de un buen futuro, para mantener una calma basada en las ilusiones, si no a través de la construcción de objetivos

fijados, y con la presencia de la propia ciudadanía, en un marco donde todos los actores económicos se involucren.

En estos momentos, son la mayoría de los sectores sociales los cuales están dentro de un mundo inciertos el cual no saben como readaptarse, pero son las nuevas generaciones, empezando por la mía, la cual, si no comprendemos la necesidad de un cambio de paradigma, terminaremos viviendo peor que nuestros padres, con la ira de haber conocido “buenos tiempo”, y saber, que seguramente, no se pueda repetir.

Nosotros, los jóvenes, sabiendo que el futuro nos depara nuevas y diferentes relaciones de remuneración, tenemos que luchar por un cambio sincero de paradigma donde estas sean dignas, planteando la necesidad de un valor real de nuestro trabajo, pero tampoco generando victimizaciones a partir del aprovechamiento de ciertas circunstancias.

Ante esto, vale decir, que, como parte del porvenir, nos estamos perdiendo la oportunidad de tocar fondo colectivamente (cambiándolo por un mínimo de confort), y todo para, supuestamente no tener incertidumbre en los mercados y seguir en la misma dinámica. Estimo necesario la idea tocar fondo como generación, porque a partir de eso, considero que va a hacer un replanteo de nuestra realidad, hasta convertir nuestra cotidianidad en una distopia de forma directa, y no de la manera presente en la que vivimos, conformándonos con las ilusiones creadas por otros. Es decir, tocar fondo para decir basta.

Por ende, el “salario mínimo” ha de transformarse en el objeto principal de debate, planteando la necesidad de nuevos paradigmas, donde se genere mayor equidad, reconociendo a los otros dentro de un marco de libertad genuino. En la actualidad, el salario es el completo enmascaramiento de una situación límite, por medio de la información, los armados discursivos, una “mezcla de la opinión pública sabiamente manipulada con la actuación inconsciente”, donde se oculta la expresión misma de la agotada experiencia de un destino armado a partir de la construcción de poder, ajena a la realidad social.

Los jóvenes, hemos heredado el costumbrismo de lo básico, conformándonos con ideas formadas a partir de mitos, los cuales repetimos como si esa lucha nos perteneciera como generación. No queremos aceptar que, a partir de la falta de valor verdadero de nuestro salario, y el debate de este, nuestro devenir será más duro de lo que nuestros padres vivieron, ya que, nos hemos moldeado para aceptar lo inaceptable, la injusticia en carne viva de un mundo que tiende a ser cada vez mas desigual.

La remuneración salarial debe estar dentro de un marco de justicia social, donde los integrantes de la comunidad sean libres de debatir la propiedad de su tiempo, en un marco de contención, y lejos de el abuso de todos los actores pertinentes. Hasta que no nos replanteemos las relaciones económicas, de la manera que hasta el día de hoy queremos seguir perpetuando -de manera casi utópica-, el salario no va a implicar un acuerdo digno entre ninguna de las partes.

Según las Naciones Unidas, cuando hablamos de Justicia Social, nos referimos a aquellos problemas que tienen que ver con la regularidad del trabajo y los ingresos, sus derechos a unas condiciones de trabajo justas, la protección social y un nivel de vida adecuado, la utilización de las aptitudes y el derecho a formar parte de los sindicatos. En la actualidad, el “salario mínimo” está lejos de lograr llegar a estos objetivos, ya que, desde hace un tiempo, el mismo esta para contener ciertos armados, donde para poder avanzar, muchas tendrían que ceder sus privilegios.

Pero ¿a qué me refiero cuando hablo de “salario digno”? Implica una remuneración la cual conlleve una cotidianidad decente, es decir, tener acceso a una vivienda, poder acceder a una salud de calidad, permitir el acceso la seguridad social, la educación y un nivel de vida adecuado, que le permita acceder a alimentos, agua, saneamiento, vestido y cubrir gastos adicionales, como los costos de transporte. Por lo que, los Estados están obligados a garantizar salarios justos, no mínimos, “igual salario por igual trabajo e igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”. La idea de salario digno está vinculado a los derechos al trabajo, donde constituye la base para la realización de otros derechos humanos y para una vida en dignidad.

Vale citar, entonces, el preámbulo del Convenio N.º 168 de la Organización Internacional del Trabajo<sup>42</sup> donde, en el texto, se manifiesta la importancia de la remuneración adecuada como un derecho básico dentro de las relaciones laborales: "... la importancia del trabajo y del empleo productivo en toda la sociedad, en razón no sólo de los recursos que crean para la comunidad, sino también de los ingresos que proporcionan a los trabajadores, del papel social que les confieren y del sentimiento de satisfacción personal que les infunden".

En el caso de la República Argentina, desde el año 2016 los indicadores de ingresos han caído, por lo que, el salario real promedio cayó 18% y el salario mínimo, vital y móvil un 25%, generando que este último sea el indicador de ingreso más golpeado durante los últimos años, teniendo como consecuencia una incidencia directa en el aumento de la pobreza.

Por ende, el debate por un salario digno puede abrir varios debates pendientes, especialmente en Latinoamérica, donde hace mucho se viene posponiendo un verdadero armado para el despertar de las sociedades, al borde de la marginalidad social, donde estos pueden generar un cambio cultural de raíz, a partir de la voluntad misma del pueblo. Sin la presencia de la manifestación de la necesidad, como conjunto social, de vivir decentemente, nuestra realidad se tornará cada vez más inestables y difusas, en un contexto social donde, terminaremos viviendo a partir de la necesidad de subsistir, y no de existir.

---

<sup>42</sup> El texto original de la Constitución, aprobado en 1919.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Adorno, Theodor (1951) *Minima moralia: reflexiones desde la vida dañada*.
- Adorno, Theodor; Horkheimer, Max (1944) *Dialéctica de la Ilustración*
- Altvater, Elmar; Mahnkopf, Birgit (2008) *La globalización de la inseguridad*.
- Arendt, Hannah (1958) *La condición humana*.
- Arendt, Hannah (1993) *¿Que es la política?*
- Boudens; Connie (2005) *The Story of Work: A Narrative Analysis of Workplace Emotion*. University of Michigan.
- Bruun, Geoffrey (1959) *La Europea de siglo XIX (1815-1914)*. Oxford University Press, Londres.
- Edwards, Sebastian; Lustig, Nora Claudia (1997) *Labor Market in Latinamerica: Combinig social protection with market flexibility*.
- Engels, Friedrich; Marx, Karl (1845) "La Sagrada Familia"
- Foucault, Michel (1978) *Microfisica del poder*.
- Foucault, Michel (1971) *El orden del discurso*.
- Fraser, Nancy (2008) "Revista de Trabajo" Año 4; Número 6; Agosto – Diciembre.
- Germani, Ana; Germani, Gino; Izaguirre, Inés; Jorrat, Raúl; Lattes, Alfredo; Marín, Juan Carlos; Murmis, Miguel; Sautu, Ruth (2010) *La sociedad en cuestión*. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais.
- Gramsci, Antonio (1929-1935) *Cuadernos desde la Cárcel*.
- Hobsbawm, Eric (1971) *En torno a los orígenes de la revolución industrial*.
- Hobbes, Thomas (1651) "Leviatán".
- Honneth, Axel (1992) "La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales"
- Hyman, Louis (2018) *Temp: The Real Story of What Happened to Your Salary, Benefits, and Job Security*.
- Informe INDEC (2009; Noviembre) Año 24, N.º 11.
- Marshall, Adriana (2004) *Labour market policies and regulations in Argentina, Brazil and Mexico: Programmes and impacts*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- Marshall, Adriana; Perelman, Laura (2006) *Salario mínimo, mercado de trabajo y pobreza (2003-2005)*. Universidad de Buenos Aires.
- Pasolini, Pier Paolo (1975) *Escritos corsarios*.
- Russell, Bertrand (1938) *El poder en los hombres y en los pueblos*.
- Schmitt, Carl (1932) *El concepto de lo político*.
- Villanueva, Luis Aguilar (1993) *Problemas públicos y agendas del gobierno*.
- Weller, Jürgen (2006) *Problemas de la inserción laboral de la población juvenil en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Young, Lauri; Milner, Morgan; Edmunds, Dave; Pentsil, Germaine; Broman, Michael (2014) The tenuous relationship between salary and satisfaction. Eastern Michigan University.